



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN EL SALVADOR



CONVOCATORIA A2BANDAS 2026

Desde el Centro Cultural de España en El Salvador (CCESV) se diseñó en 2018 un programa de música anual, A2Bandas, por el que pudieran pasar la diversidad de las propuestas musicales que aglutina la escena nacional: del pop al heavy metal, el jazz o el folclore, pasando incluso por la música académica. Al mismo tiempo, se pretende que el programa de A2Bandas sirva para que músicos y músicas de muy distintos géneros y estilos musicales se conozcan y trabajen en conjunto y, así, fortalezcan la escena musical.

En suma, el proyecto **A2Bandas: encuentros musicales del CCESV** tiene como pilar fundamental crear encuentros musicales, entendidos como encuentros de los propios artistas y también como encuentros para los diferentes públicos de las diversas escenas musicales que se reúnen en los conciertos mensuales proyectados.

Para generar esos encuentros, en cada edición se lanza una convocatoria abierta a todos los músicos y las músicas nacionales que quieran formar parte de A2Bandas. Los criterios de selección de las propuestas recibidas en la convocatoria se basan en mantener el equilibrio entre bandas o propuestas emergentes y consolidadas, en conseguir la mayor diversidad de géneros y estilos y, por último, en la calidad de cada una de las propuestas recibidas. Con estos criterios se busca asegurar que existan encuentros entre músicos/músicas con experiencia o consagrados con otras propuestas que están comenzando, así como entre artistas de generaciones diferentes.

1. Objetivos

La convocatoria para A2Bandas 2026, la octava de este proyecto, mantiene los objetivos de las ediciones anteriores:

- **Apoyar la escena musical local**, promoviendo la profesionalización de las bandas o músicos/músicas emergentes y la consolidación de proyectos musicales con mayor bagaje. A la vez, se quiere impulsar la difusión de la escena local entre el público, con formatos de divulgación en el entorno digital, y ampliar el espacio e interés que los medios de comunicación locales dan a la escena musical local.
- **Crear puentes entre las distintas ramas de la escena musical local**, promoviendo la interacción entre la diversidad de géneros y estilos musicales, artistas y públicos de las diferentes escenas musicales locales. Es decir, A2Bandas pretende acercar las distintas tendencias creando verdaderos encuentros entre las bandas y los públicos en un mismo concierto.

Así, se promueve el intercambio de conocimientos y la conexión entre artistas musicales de diferentes disciplinas (por ejemplo, la banda de rock aprende del intérprete de folclore, y viceversa), que luego puede generar proyectos o iniciativas en común.

2. Plazos e inscripción

- La convocatoria se cierra el 19 de diciembre de 2025 a la medianoche.
- Los proyectos seleccionados se darán a conocer de manera pública el 23 de enero de 2026.
- El fallo del comité seleccionador es inapelable.

3. Correo de entrega y consultas

La entrega de solicitudes y de los demás requisitos, así como la consulta de dudas, deben enviarse al correo: musica.ccesv@aecid.es

4. Participantes

Los grupos y artistas deberán completar los siguientes requisitos para que su solicitud califique en la convocatoria:

- Carta de interés.
- Grupo o persona individual con al menos tres canciones o temas musicales originales grabados, que deberán entregarse al mismo tiempo que la solicitud. Cada músico podrá entregar el material sonoro que considere, siempre y cuando este mantenga un sonido de calidad. **Aquellas grabaciones susceptibles de no contar con un sonido mínimamente de calidad serán descartadas.*
- En el caso de que la formación o el músico/música no disponga de grabaciones, o estas no reúnan los estándares mínimos de calidad, el equipo del CCESV podrá incluir la solicitud con base en el currículum y la experiencia demostrada.
- Solo se aceptarán piezas en los siguientes formatos: FLAC, Shorten, WAV y MP3.
- Cada formación deberá entregar su kit de prensa que incluya un currículum que detalle su experiencia musical e incorpore material gráfico que acredite su participación, además de información referente al proyecto musical (género musical, influencias, etcétera). Este requisito aplica del mismo modo para aquellas personas que se presenten como músicos/músicas en solitario. En ese mismo documento deberá aparecer el nombre completo de todas las personas integrantes, así como el contacto telefónico y correo electrónico de la persona que representará al proyecto musical. Estos documentos deben entregarse en **formato no protegido y editable**.
- Fotografías estilo cartel del proyecto musical y, de ser posible, de cada integrante del proyecto musical.

Al proporcionarse este recurso, se autoriza al Centro Cultural de España en El Salvador la publicación en medios digitales (página web, redes sociales, etcétera), para el uso y distribución de imagen.

- Todos los materiales deberán entregarse dentro del plazo establecido en el correo electrónico: musica.ccesv@aecid.es. Los archivos pesados deberán entregarse a través de plataformas digitales como <https://wetransfer.com> o <https://ydray.com>

- Al presentarse a la convocatoria, la persona solicitante acepta las condiciones expuestas en las bases, en lo referente a la preparación de los conciertos, su difusión y su presentación, en los términos recogidos en el apartado «Conciertos». El incumplimiento de alguno de esos requisitos supondrá la pérdida de los honorarios establecidos.
- La selección estará a cargo de profesionales del sector musical local y del CCESV.

5. Acuerdos y características de los conciertos

- Los conciertos con público son la actividad principal de la convocatoria A2Bandas. En 2026 se realizarán 11 conciertos, de febrero a diciembre, uno por mes.
- Cada proyecto musical se compromete a realizar los ensayos pertinentes junto con la propuesta musical invitada.
- Cada proyecto musical seleccionado se compromete a involucrarse en la comunicación y difusión del proceso y en la consecución del concierto, con el fin de garantizar la asistencia de público.
- Cada concierto está protagonizado por un proyecto musical anfitrión, a quien se incorporarán al menos tres integrantes del proyecto musical invitado. Las fusiones serán organizadas por el comité seleccionador.
- Se procurará que la banda principal y las músicas/músicos invitados trabajen con géneros y estilos diferentes. Así, por ejemplo, podemos tener un concierto de una banda de pop-rock con artistas invitados de música académica, jazz o folclore.
- **Para su presentación en el concierto, el proyecto musical anfitrión deberá presentar, como mínimo, tres temas propios versionados al estilo del proyecto musical invitado, con sus artistas incluidos/incluidas en la interpretación.**
- **En el mismo concierto, el proyecto musical anfitrión tendrá que presentar dos versiones de temas del proyecto musical invitado, al estilo propio con sus artistas incluidos/incluidas en la interpretación.**
- Si alguno de los proyectos musicales seleccionados decide versionar algún tema ajeno (realizar un *cover*), se compromete a asumir los compromisos relacionados con los derechos de autor que puedan existir.
- Los proyectos musicales seleccionados, al aceptar su participación en A2Bandas 2026, se comprometen a ceder los derechos de difusión de las canciones resultantes de la fusión en los diferentes medios digitales del Centro Cultural de España en El Salvador/AECID Cultura. La cesión solo tiene fines de difusión, sin ánimo de lucro.
- Todos los conciertos de A2Bandas serán totalmente gratuitos para el público.
- Cada proyecto musical recibirá un pago de USD 600 (seiscientos dólares estadounidenses), distribuidos de esta manera: USD 400 (cuatrocientos dólares) por el concierto que lidere como proyecto musical anfitrión y USD 200 (doscientos dólares) en su participación como proyecto invitado. Una vez haya participado como

banda principal, no se puede renunciar a participar como banda invitada y viceversa; de no participar, deberá devolver el 50 % del pago ya cancelado.

- Para la convocatoria A2Bandas de 2026 se seleccionará un total de 11 proyectos musicales, cuyos trabajos se presentarán de febrero a diciembre, con un concierto mensual. De este modo, aquel proyecto musical que haya protagonizado un concierto anfitrión más tarde actuará como invitados, y viceversa. **Todo proyecto musical invitado tendrá su concierto como anfitrión de A2Bandas.**
- Se establece como fecha fija **el último viernes del mes para todos los conciertos de A2Bandas.**
- El CCESV facilitará los elementos de producción (sonido, iluminación, apoyo técnico).
- Para seguridad jurídica de ambas partes, se firmará un convenio con el contenido de estos acuerdos.

6. Preparación de los conciertos

- Se habilitará una sala de ensayos por parte del CCESV para la preparación de la fusión. Los horarios serán convenidos entre ambos proyectos musicales, con un total de 12 horas disponibles.
- Las fechas para usar ese espacio se establecerán, entre los músicos y el CCESV, con una anticipación de al menos un mes a la fecha del concierto.
- Cada proyecto musical se compromete a participar activamente en la difusión del concierto en el que participará como propuesta invitada o anfitriona.
- De no cumplirse la carga horaria para la preparación del concierto o la difusión, recaerá en incumplimiento y se procederá a una sanción.